

INFORME ANUAL DELABORES 2013

# Presentación

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social "...es una institución autónoma, de derecho público, con personería jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuya finalidad es la de aplicar en beneficio del Pueblo de Guatemala y con fundamento en el Artículo 63 de la Constitución Política de la República, un régimen nacional, unitario y obligatorio de Seguridad Social de conformidad con el sistema de protección mínima..." (Artículo 1. Decreto 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social).

# CONTENIDO

- I. ASPECTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- II. MEJORA DE LOS SERVICIOS BRINDADOS
- III. DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AL SERVICIO DEL IGSS
- IV. ACCIONES PARA AMPLIAR EL NÚMERO DE AFILIADOS
- V. ANEXOS

El presente resumen contiene las acciones más relevantes llevadas a cabo durante el año 2013, para conocimiento de la población derechohabiente y público en general. El 2013, indudablemente será un punto de inflexión en la conducción de tan noble Institución, puesto que la actual administración, consciente de los desafíos presentes, ha propiciado cambios importantes en atención a tres ejes de trabajo:



Mejora de los servicios brindados

Se realizan acciones tendientes a mejorar la atención médica a la población asegurada, de modo que se disponga de instalaciones cómodas y adecuadas, recurso humano especializado y suministro continuo de medicamentos y apoyo diagnóstico.



Dignificación del trabajador al servicio del IGSS

Para lograr una formación integral, material, humana, intelectual y espiritual, del recurso humano al servicio del Instituto, se han realizado actividades que no solo dignifican al ser humano, sino también, ponen de manifiesto y reconocen el trabajo realizado. Se espera que este esfuerzo se refleje en corto plazo, en un mejor servicio a los afiliados y derechohabientes.



Acciones para ampliar el número de afiliados

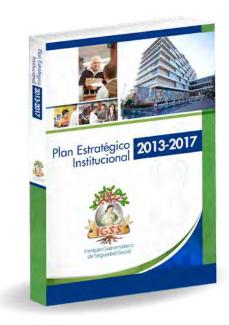
Conscientes de que la única forma de acercar el Seguro Social a más personas, es por medio de la confianza en un servicio de calidad y en una administración eficiente y transparente en el uso de los recursos, en el 2013 se trabajó fuertemente en el fortalecimiento de la capacidad instalada en los servicios y la modernización de los sistemas institucionales, de modo que se pueda atender cada vez de mejor forma a quienes demandan la cobertura del Seguro Social.

# Aspectos de la Seguridad Social

# Logros alcanzados

Implementación del Plan Estratégico Institucional 2013-2017

Este nuevo Plan quinquenal está sustentado en los resultados de la evaluación del plan anterior, que comprende los cinco objetivos estratégicos, así como en el enfoque prospectivo del plan de vida del IGSS para los próximos 25 años.



# Objetivos Estratégicos

Ampliación de Cobertura

Solidez Financiera

Prestaciones de Calidad

Eficiencia, Transparencia y Control

Crecimiento y Desarrollo Institucional

# Cooperación nacional e internacional

A nivel nacional se trabaja en convenios de apoyo interinstitucional con instituciones como:

- 1. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto Nacional de Estadística para el fortalecimiento de la estrategia nacional de desarrollo estadístico.
- 2. Registro Nacional de las Personas para el desarrollo de actividades conjuntas y el intercambio de información no confidencial.
- 3. Universidad del Valle de Guatemala para promover la práctica profesional supervisada de estudiantes del área de Nutrición.
- 4. Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Economía y Superintendencia de Administración Tributaria para el intercambio de información.



En el ámbito internacional, se logró la participación en actividades de intercambio de conocimiento con otras instituciones de seguridad social integradas en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y en la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS). Como resultado, se lograron las vicepresidencias de las siguientes comisiones:

- Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos (CAOSA).
- 2. Comisión Americana de los Adultos Mayores (CADAM).
- 3. Comisión Americana Médico Social (CAMS).
- 4. Comisión Americana Jurídico Social (CAJS).

# Mejora de los servicios brindados

# 1. Prestaciones en servicio y en dinero del Programa de Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA)

Con un total de 82 unidades médicas y 43 unidades de adscripción, el IGSS brinda cobertura a nivel nacional por los riesgos de enfermedad, maternidad y accidentes, a los afiliados y su núcleo familiar, de acuerdo a las condiciones indicadas en la normativa vigente. En los cuadros siguientes se presenta el número de servicios brindados durante el año 2013.

Durante el 2013, la producción del Programa EMA alcanzó un total de 5,952,640 servicios de consulta externa y emergencia a nivel nacional, lo que significó un incremento de 8.2% con relación al 2012, mientras que la atención hospitalaria presenta un incremento en los egresos del 5.1%.

### **CUADRO 1**

Servicios de Atención Médica, Programa EMA Año 2013

| SERVICIOS PRESTADOS   | CANTIDAD  |
|-----------------------|-----------|
| Consulta Externa      | 4,766,442 |
| Emergencia            | 1,186,198 |
| Primeros auxilios     | 45,565    |
| Egresos hospitalarios | 148,608   |

Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.

En relación a las consultas de alta especialidad, se puede observar en el cuadro 2 que la hipertensión arterial es el principal motivo de consulta y que más reconsultas demandó, derivado que la prevalencia e incidencia de esta enfermedad, son altas, requiriendo de servicios especializados, procedimientos y medicamentos de última generación.

## **CUADRO 2**

Consultas brindadas a pacientes con enfermedades crónicas degenerativas, según diagnóstico y tipo de consulta Año 2013

| Especialidad          | Primera<br>Consulta | Reconsulta | Interconsulta | Total   |
|-----------------------|---------------------|------------|---------------|---------|
| Hipertensión arterial | 13,928              | 269,746    | 1,441         | 285,115 |
| Insuficiencia renal   | 3,692               | 28,594     | 431           | 32,717  |
| Cáncer                | 2,188               | 17,849     | 148           | 20,185  |
| VIH                   | 508                 | 14,853     | 55            | 15,416  |
| Esclerosis múltiple   | 127                 | 1,618      | 10            | 1,755   |

Fuente: Medi-IGSS, Camip 1, 2, 3, Policlínica y Unidad de Consulta Externa de Enfermedades.

# Subsidio por Incapacidad Temporal

Durante el 2013 se pagaron Q359,550,422 por concepto de Subsidios, distribuidos en los tres riesgos que cubre el Programa, como lo muestra la gráfica siguiente.

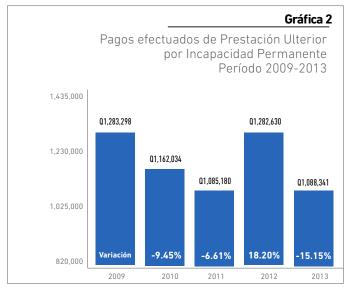


Fuente: Departamento de Prestaciones en Dinero.



# Prestación Ulterior por Incapacidad Permanente

Otro beneficio del Programa EMA, es el otorgado por Incapacidad Permanente sufrida como consecuencia de accidente, manifestada en mutilación o daño físico irreparable. Por este concepto se erogó un total de Q1,088,341.

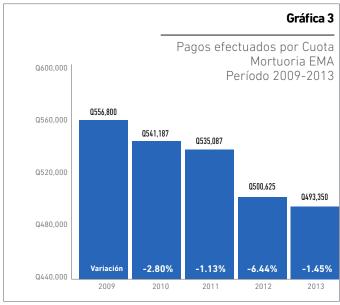


Fuente: Departamento de Prestaciones en Dinero.



## Cuota Mortuoria

Este beneficio se otorga por fallecimiento de un afiliado y esposa o hijos de éste. En el año 2013 se pagaron Q493,350.00, correspondientes a 1,196 casos.



Fuente: Departamento de Prestaciones en Dinero.

# **2.** Prestaciones en servicio y en dinero del Programa de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS)



El Acuerdo 1124 de Junta Directiva del IGSS, regula la entrega de prestaciones por los riesgos de invalidez, vejez y sobrevivencia a la población protegida por el Programa de IVS.

Los pagos efectuados durante el año 2013 a los pensionados por el Programa IVS, alcanzaron un monto total de Q1,901,663,840.58, como se muestra en el siguiente cuadro.

### **CUADRO 3**

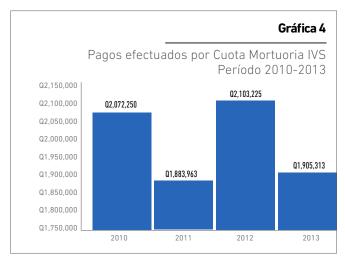
Montos pagados por concepto de pensiones y bono, a pensionados del Programa IVS Año 2013

| F         | Pago de Pension | es Invalidez, Vejez  | y Sobrevivencia   |
|-----------|-----------------|----------------------|-------------------|
| Rie       | sgo             | Cantidad<br>de Pagos | Monto (Q)         |
| e s       | Invalidez       | 54,000               | 71,045,128.05     |
| Pensiones | Vejez           | 912,353              | 1,375,323,162.67  |
| <u>a</u>  | Sobrevivencia   | 702,682              | 392,604,354.37    |
|           | Total           | 1,669,035            | Q1,838,972,645.09 |
| w         | Invalidez       | 4,170                | 2,071,471.00      |
| Bonos     | Vejez           | 70,775               | 35,310,175.41     |
|           | Sobrevivencia   | 53,814               | 25,309,549.08     |
|           | Total           | 128,759              | Q62,691,195.49    |
|           | Invalidez       | 58,170               | 73,116,599.05     |
| Total     | Vejez           | 983,128              | 1,410,633,338.08  |
|           | Sobrevivencia   | 756,496              | 417,913,903.45    |
|           | Total           | 1,797,794            | Q1,901,663,840.58 |

Fuente: SICOIN. La cantidad de pagos corresponde a la suma de los casos indicados en la nómina mensual y en la nómina de los bonos.

# Cuota Mortuoria

Por concepto de Cuota Mortuoria fueron cancelados Q1,905,313, durante el año 2013. En la siguiente gráfica se muestran los montos otorgados en los últimos años.



Fuente: Departamento de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia

# **3.** Logros en la transparencia institucional

Durante el 2013, el Departamento de Supervisión ha venido efectuando mediante su capacidad instalada, la supervisión de los servicios contratados del Instituto a nivel nacional, tanto en cumplimiento del Plan Estratégico Institucional como del Plan Anual de Supervisión; asimismo, se dio seguimiento a las denuncias recibidas por insatisfacción o mal servicio que se ha prestado en las distintas unidades institucionales o en servicios contratados.

# 4. Proyectos de infraestructura

Para brindar una mejor calidad de atención y mayor comodidad a los afiliados y derechohabientes, se trabajó en proyectos de infraestructura para resolver y atender la creciente demanda de servicios. En el 2013, se concluyeron dos proyectos y se encuentran en fase final de construcción obras que serán de mucho beneficio para la población asegurada en los departamentos de Izabal, Quetzaltenango, Sacatepéquez y Guatemala.

Por otro lado, se conformaron mesas técnicas de reingeniería en unidades médicas que requieren un análisis profundo de sus condiciones y necesidades, las que tendrán la responsabilidad de presentar propuestas de mejora sustancial en los procesos que inciden en la atención a los pacientes.

# Proyectos finalizados

Suministro e instalación de tres ascensores para el Hospital Dr. Juan José Arévalo Bermejo, zona 6, Guatemala

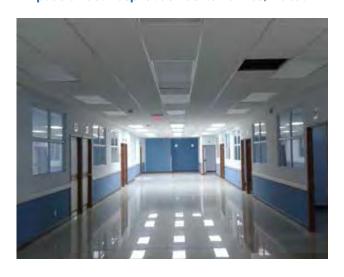


Pozos en el Hospital Regional y Dirección Departamental de Quetzaltenango



Proyectos en construcción

Ampliación del Hospital de Puerto Barrios, Izabal



# Hospital Regional de Occidente y Dirección Regional con sede en Quetzaltenango



Clínicas de Cirugía Ambulatoria Tecún Umán



Hospital "La Capitanía", Antigua Guatemala, Sacatepéquez



Camip 4, Vila Nova, Villa Nueva

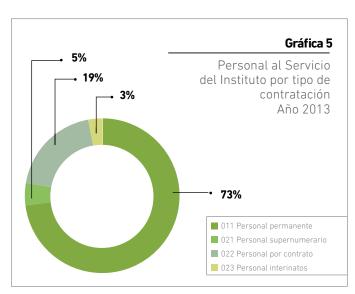


# III.

# Dignificación del trabajador al servicio del IGSS

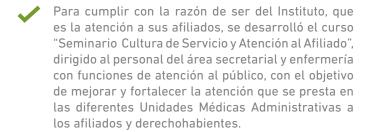
# Recurso humano al servicio del IGSS

Al mes de diciembre de 2013, la nómina de trabajadores del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social registró un total de 16,324 trabajadores, entre los que se incluye el personal permanente y personal que cubre de forma temporal plazas vacantes o realizan interinatos por licencias y becas. Según muestra la gráfica 5, el 73% corresponde a personal permanente.



Fuente: Base de datos Departamento de Compensaciones y Beneficios, diciembre 2013.

# Actividades de capacitación



La Transformación está en Mí. Como parte de un nuevo Programa de Capacitación, se inició la implementación del tema de Liderazgo con el curso "La Transformación está en Mí", a cargo de John C. Maxwell, gurú de liderazgo a nivel mundial, realizando la presentación del mismo el 10 de junio de 2013, con personal multidisciplinario de las diferentes Unidades Médico Administrativas.



Programa piramidal académico docente. Para el Instituto, el médico residente es un profesional que posterior a haber obtenido la Licenciatura en Medicina General, decide realizar una Especialidad en alguna de las ramas de la Medicina, eligiendo al IGSS, dentro de los otros 10 Hospitales formadores avalados por la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Médicos graduados. En el año 2013, se graduaron 74 Médicos Especialistas de 14 diferentes Postgrados que se desarrollan en el Instituto, quienes cuentan con las habilidades, destrezas y conocimientos para integrarse a la fuerza laboral del país.

# Implementación de nuevos programas de formación

Las nuevas especialidades para el año 2013, fueron enfocadas en:

- Medicina Crítica y Cuidados intensivos, tanto para niños como para adultos.
- Programa de formación de Auxiliares de Enfermería.
- Programa de becas y subsidios.



# Acciones para ampliar el número de afiliados

# 1. Situación financiera del IGSS

El resultado financiero del Instituto, al 31 de diciembre de 2013, demuestra que es una entidad solvente y confiable para sus contribuyentes y asegurados, por el manejo transparente y eficiente de los recursos financieros que administra.

Basados en las políticas y ejes institucionales, así como en las normativas internas dictadas por la Honorable Junta Directiva y Gerencia, se logró obtener ahorros importantes en la ejecución del presupuesto institucional, optimizando los recursos institucionales para beneficio de la población asegurada.

# Ingresos



### Fuente: Subgerencia Financiera.

# Cobro administrativo

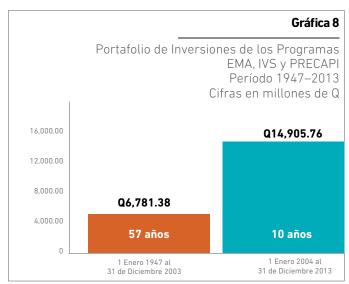


Fuente: Sistema Integrado de Recaudación y Gestión (SIRG).

# Nuevas disposiciones reglamentarias en materia de inversiones

Con el propósito de actualizar la regulación de las inversiones para influenciar positivamente en los ingresos por inversiones del Instituto, la Junta Directiva, por medio del Acuerdo 1308 aprobó el Reglamento de Política Inversionista de Fondos de los Programas de Cobertura de Régimen de Seguridad Social, el cual cobró vigencia a partir del 12 de septiembre de 2013. La nueva normativa incorporó la regulación de las condiciones de inversión de los fondos del Régimen de Seguridad Social, destinados a capitalizar obligaciones a favor de la población cubierta por los distintos programas de protección social.

## Portafolio de inversiones

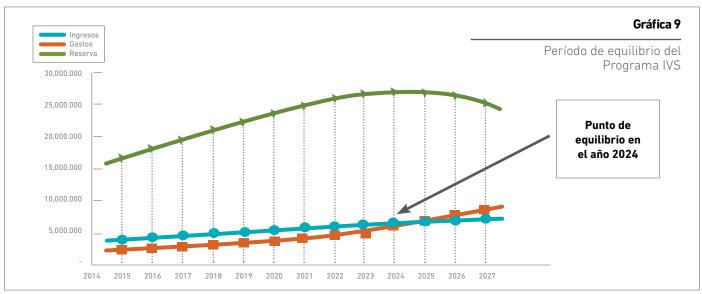


Fuente: Departamento de Inversiones.

# 2. Sostenibilidad de los programas

Programa de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS)

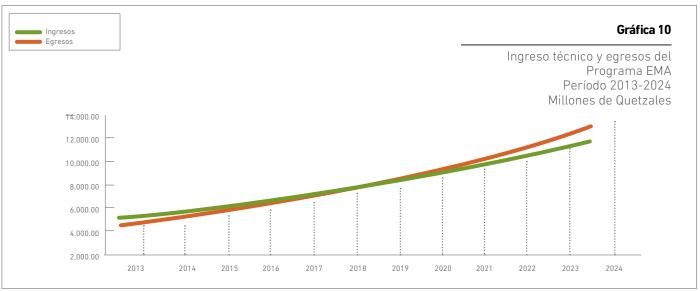
Actualmente el Programa IVS muestra solvencia financiera, acorde con los principios del sistema de financiamiento de Prima Escalonada; sin embargo, de mantener la prima de financiamiento actual del 5.5%, se espera el punto de equilibrio en el año 2024.



Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.

# Programa de Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA)

En el año 2013, los ingresos del Programa EMA fueron suficientes para cubrir los gastos del Programa, lo que significa que la prima de financiamiento es suficiente para cumplir con los compromisos derivados de la aplicación de la normativa vigente.



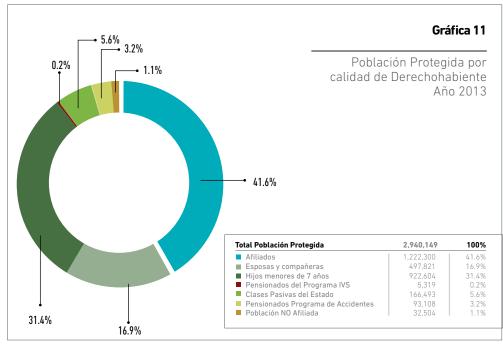
Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.

# 3. Población Protegida

# **Afiliados**

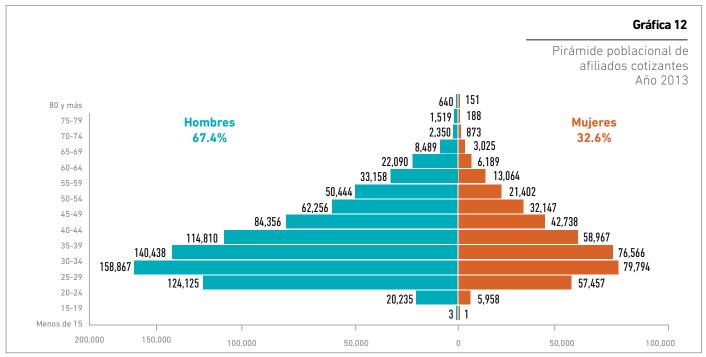
Actualmente, el Instituto cubre a los trabajadores empleados en el sector formal de la economía, con base en una contribución proporcional a los ingresos de cada uno. A continuación se presentan los datos estadísticos.

Para el 2013, el Instituto brindó cobertura a 2.9 millones de Derechohabientes, lo que significa un incremento del 3.4% con respecto al año anterior, cuyo logro se debe a los esfuerzos institucionales de acrecentar la cobertura para bienestar de la fuerza laboral del país.



Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.

La distribución por sexo muestra una mayor participación de afiliados cotizantes hombres, aunque se puede notar un ligero incremento en la participación de mujeres con respecto al registro del año 2012 (31.9%).



Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.

### Cuadro 4

Patronos Inscritos por Actividad Económica Al 31 de Diciembre de cada año Período 2009-2013

# **Patronos**

Para el año 2013 las actividades económicas que en conjunto presentan el mayor porcentaje de patronos inscritos corresponden al sector terciario, siendo estas servicios, comercio y transporte, agrupando el 65.0% del total.

| Actividad    | 2009   | 2010   | 2011   | 2012   | 2013   |
|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Agricultura  | 7,375  | 7,421  | 7,465  | 7,386  | 7,463  |
| Minas        | 314    | 316    | 304    | 419    | 376    |
| Industria    | 10,293 | 10,442 | 10,657 | 10,977 | 11,296 |
| Construcción | 8,375  | 9,093  | 8,713  | 8,335  | 8,024  |
| Electricidad | 242    | 275    | 310    | 349    | 387    |
| Comercio     | 17,761 | 18,397 | 19,287 | 20,667 | 21,926 |
| Transporte   | 3,722  | 3,837  | 3,994  | 4,150  | 4,308  |
| Servicios    | 20,216 | 21,063 | 22,148 | 23,385 | 24,830 |
| Total        | 68,298 | 70,844 | 72,878 | 75,668 | 78,610 |

Fuente: División de Registro de Patronos y Trabajadores.





# INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL <sup>(f)</sup> BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

| 100  | ACHYO  |                      |                   | 2000  | PASIVO   |   |                   |
|------|--|----------------------|-------------------|-------|--|---|-------------------|
| 1100 | ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)  |                      |                   | 2100  | PASIVO CORRIENTE                                       |   |                   |
| 1110 | ACTIVO DISPONIBLE  |                      |                   | 2110  | CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO                          |   |                   |
| 1112 | Bancos ***   | 100,203,888.17       |                   | 2111  | Cuentis Comerciales a Pagar a Corto Plazo (20)         | 1.388.806.23                            |                   |
| **** | Total de ACTIVO DISPONIBLE   | 100,210,000.1        | 100,203,888,17    | 2113  | Gestos del Personal a Pagar (2)                        | 192,574,281,74                          |                   |
|      | TOTAL NO. 114 O DISPOSSIBLE.   |                      | 100,200,000,17    | 2116  | Otris Cucritas a Pagar a Corto Plazo Co                | 143,205.79                              |                   |
| 1120 | INVERSIONES FINANCIERAS  |                      |                   | 2410  | Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO                 | 143,203.13                              | 194,106,291,76    |
| 1121 | Inversiones Temporales (4)   | 4,791,277,898.00     |                   |       | IONI NE CUENTAS A PAGNICA CUICTO PEAZU                 |   | 194,100,291.70    |
| UAL  | Total de INVERSIONES FINANCIERAS   | 10791,217,090.00     | 4,791,277,598,00  |       |  |   |                   |
|      | Total de IN VERSIONES FINANCIERAS  |                      | 4,791,277,090,000 | 2140  | PASIVOS DIFERIDOS                                      |   |                   |
| 1130 | ACTIVO EXIGIBLE  |                      |                   | 2148  | Aportes y Contribuciones Devengadas del Estado         | 24.568.882.814.72                       |                   |
| 1131 | Cuentas a Cobrar o Corto Plago Til   | 193,665,511,18       |                   | 2)44  | Contribuciones Devengadas del Sector Privado           | 1,432,481,466.96                        |                   |
| 1133 | Anticipos "  | 1,610,968.59         |                   | 2,44  | Total de PASIVOS DIFERIDOS                             | 1,432,461,460,90                        | 26,001,364,281.68 |
| 1136 | Cuentes a Cobras Organismos Receptores Administradores <sup>(2)</sup>  | 330,745,060,63       |                   |       | toni de restvos pir extinos                            |   | 70'm1"304'591'09  |
| 1137 | State  | (1,652,366,65)       |                   |       |  |   |                   |
| 1138 | Diferencial Cambiano, Cuentas por Cobrar<br>Cuentas par Cobrar por Adeados del Estado <sup>®</sup>   | 24.568.882.814.72    |                   | 21.50 | FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA.                      |   |                   |
| 1139 | Contribuciones por Colorar por Adendos del Estado  | 1,432,481,466,96     |                   | 2150  | Fondos de Terceros de CARANTIA.                        | 49.805.705.52                           |                   |
| 1125 | Total de ACTIVO EXIGIBLE   | 1,432,461,400,90     | 26,525,733,455,43 | 2)52  | Pondos de Terceros<br>Pondos en Garantia               | 6,000,00                                |                   |
|      | YOUR SEALTING EXAMINED   |                      | 20025.135.433.43  | 4174  | Total de FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTIA              | 8.0001.00                               | 49,811,705.52     |
| 1140 | ACTIVO REALIZABLE (NETO)   |                      |                   |       | Total de PASIVO CORRIENTE                              | _                                       | 26,245,282,278,96 |
| 1140 | Materias Prenas, Materiales y Sternington  | 397,693,041.19       |                   |       | town of CARTACO COMMENTS                               |   | 20,243,202,210.90 |
| 1191 | Total de ACTIVO REALIZABLE (NETO)  | 397,092,044,48       | 397,693,041.18    |       |  |   |                   |
|      | Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)   | -                    | 31,814,908,282.78 |       |  |   |                   |
|      | Initial ACTIVO CORRESTE (CIRCULASTE)   |                      | 31,814,908,282,18 |       |  |   |                   |
| 1200 | ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)  |                      |                   | 2200  | PASIVO NO CORRIENTE                                    |   |                   |
| 1210 | INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO  |                      |                   | 2250  | PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TECNICAS          |   |                   |
| (21) | Títulos y Valores a Lurgo Plazo 19   | 16,896,086,143,20    |                   | 2252  | Reservas <sup>(54)</sup>                               | 21.781,615,444.20                       |                   |
| 1214 | Fondos en fidencomisso IIII  | 119,953,533.98       |                   |       | Total de PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TECNICAS | 310111111111111111111111111111111111111 | 21,781,615,444,20 |
| 100  | Total de INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO   |                      | 17,016,039,677,18 |       | Total de PASIVO NO CORRIENTE                           | _                                       | 21,781,615,444.20 |
|      |  |                      | 5,000,000,000     |       | Total de PASIVO  | -                                       | 48,026,897,723,16 |
| 1220 | CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO  |                      |                   |       |  |   |                   |
| 1221 | Cuentas a Cobrar a Largo Plazo 90  | 4,123,192.35         |                   |       |  |   |                   |
|      | Total de Cuentas y Documentos a cobrar a Largo Plazo   | 10030000             | 4,123,192,35      |       |  |   |                   |
|      |  |                      | 0.000,000,000     | 3000  | PATRIMONIO (III)                                       |   |                   |
| 1230 | PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)  |                      |                   | 3200  | PATRIMONIO INSTITUCIONAL                               |   |                   |
| 1231 | Propiedad y Planta en Operación (III)  | 316,257,284.12       |                   | 3210  | CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL                         |   |                   |
| 1232 | Maquinaria y Equipo (14)   | 551,431,309.95       |                   | 3212  | Superavit Presupuestano EMA                            | 586,095,713,43                          |                   |
| 1233 | Tierras y Terrenos (191)   | 81,572,387.17        |                   | 3212  | Superavit por Dendores Inmovilizados                   | 4.123.192.35                            |                   |
| 1234 | Construcciones en Proceso (60)   | 657,084,378,46       |                   | 3214  | Patrumonio del IGSS                                    | 1,323,576,514,41                        |                   |
| 1235 | Equipo Militar y de Seguridad  | 596,349 55           |                   | 5-0.0 | 13.000.00.00.000                                       | 41-9940-516-51-5                        |                   |
| 1237 | Otros Activos Fijos (*)  | 3,617,787.46         |                   |       |  |   |                   |
| 2271 | Depreciaciones Acumuladas (40)   | (622,026,858.22)     |                   |       |  |   |                   |
| 1000 | Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)   | (Deserved to Const.) | 1.088.532,588.83  |       | Total de CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL                |   | 1,913,795,420.19  |
|      | Count and Literature and Country of Contract of Contract of  |                      | Minney Average    |       | Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL                      | -                                       | 1,913,795,420.19  |
| 1240 | ACTIVO INTANGIBLE  |                      |                   |       | Total de PATRIMONIO                                    |   | 1,913,795,420.19  |
| 1241 | Activo Intengible Bruto  | 17,089,402,21        |                   |       | Name and Transportation                                |   | 46300,523,84185   |
| 3614 | Total de Astivo Intengible   | 1-900-9-90           | 17,089,402.21     |       |  |   |                   |
|      | The state of the s |                      | * Shoredanger     |       |  |   |                   |
|      | Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLÁZO)   |                      | 18,125,784,860.57 |       |  |   |                   |
|      |  |                      | 49,940.693,143,35 |       | SUMA PASIVO Y PATRIMONIO                               |   | 49,940,693,143,35 |







### INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL BALANCE GENERAL AL31 DE DICIEMBRE DE 2013 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

| 4000<br>4100<br>4160<br>4161<br>4163<br>4165 | CUENTAS DE ORDEN GEO CUENTAS DE ORDEN DEBITOS GESTION ADMINISTRATIVA Reserva Tecnico para Pensiones a Sobrevivientes Immedies en Usutirucio Obligaciones por Indeministraciones | 37.916,689,00<br>2.00<br>775,420,312,65 |                | 4000<br>4200<br>4260<br>4261<br>4263<br>4265 | CUENTAS DE ORDEN ORS CUENTAS DE ORDEN CREDITOS GESTION ADMINISTRATIVA Reserva Tócnica No Presupuastada Propietanos imusebles en Usaffucio Obligaciones Devenuedas per Indemnizaciones |   | 37.916,689,00<br>2.00<br>775,420,312,65 |
|--|---|---|----------------|--|---|---|---|
| 1,000  | Total de GESTION ADMINISTRATIVA   | *                                       | 813,337,003.65 | 1,500  | Total de GESTION ADMINISTRATIVA   | 1 | 813,337,003.65                          |
|  | Total de CUENTAS DE ORDEN   |   | 813,337,003.65 |  | Total de CUENTAS DE ORDEN   |   | 813,337,003.65                          |

Localida Roman Custro Rómaca ENCARGADO DEL DESIVERIO DE I SUPARCAMENTO DE CONTABILIDAD Lie, Edgar Alfredo Telán Rejasa IENE ARGADO DEL DISPACIO DIO DIPARTAMINTO DE AUDITORÍA INTURNA

SUIT MINITE HANNE HERE



# INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO DEL 01/01/2013 AL 31/12/2013 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

|                  | 1 156 915 725 08 | ľ                |                  |   | RESULTADO DEL PERIODO  |
|------------------|------------------|------------------|------------------|---|--|
|                  |                  |                  | 34,080,673,70    | 12,080,115,71<br>22,134,101,00<br>346,457,04                              | 6150 PRANSPERENCIAS OUR (IEDE O UNICADIO)<br>6151 Transferencias Otorgados al Sector Privado<br>6152 Transferencias Otorgados al Sector Público<br>6153 Transferencias Otorgados al Sector Externo   |
|                  |                  |                  | 9,793,280,99     | 9,793,280.99  | 6142 Otras Pérdidas  |
|                  |                  |                  | 7,569,582,500.97 | 2,269,992,603.97  | 6131 Prestaciones de Seguridad Social  |
|                  |                  |                  | 62,404,938.48    | 34.611.665.77<br>27.793,272.71  | PROPERDY DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PR |
|                  |                  |                  |                  | 1,485,683,788.39<br>3,065,221,787.71<br>76,060,516.06<br>1,089,809,184,43 | 611 retuninéraciones 612 Bienes y Servicios 613 Depreciación y Amortización 614 Estimación para Reservas Técnicas 614 Interprecio COMISTANCE A OTRA O DENTACRE A 614 INTERPRECIO COMISTANCE A OTRA O DENTACRE A  |
| 1,577,495,170,94 | 8,103,526,693.78 | 8,103,526,693,78 | 5,726,775,196.59 | 100 ppg 100 pp  | EDOD GASTOS CONTENTES 6100 GASTOS CORRIENTES 6110 GASTOS DE CONSUMO  |
|                  |                  |                  |                  | 2,341,322.50  | 5212 Diferencias Cambiarias  |
|                  |                  | 2,341,322,30     | 2,341,322,50     |   | 5210 DTROS INGRESOS PERCIBIDOS   |
|                  |                  | 701 707 60       |                  | 229,505,898,58  | 5172 Transferencias Corrientes del Sector Público  |
|                  |                  |                  | 229 505 898 58   | 1,800,593,246,99<br>12,672,840,30   | 5161 Intereses 5165 Otras Rentas de la Propiedad 5170 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  |
|                  |                  |                  | 1813.266.087.29  | 7,057,951,733.24  | 5130 CONTRIBUCIONES ALA SEGUNDAD SOCIAL 5131 Contribuciones a la Seguridad Social 5131 Contribuciones a la Seguridad Social  |
|                  |                  |                  | 705705475004     | 15,336,998,90<br>12,713,721,43<br>129,326,656,92                          | 5126 Multas 5127 Intereses por Mora 5127 Unitereses por Mora 5129 Otros Ingresos no Tribularios 529 Otros Ingresos no Tribularios 529 Otros Ingresos no Tribularios  |
| 740,106,301.35   | 9,260,442,418,86 | 9 258 101,096,36 | 157 377 377 25   |   | 5000 INGRESOS ( <sup>27)</sup> 5100 INGRESOS PRESUPUESTO CORRIENTE 5120 INGRESOS NO TRIBUTARIOS  |



LIGHTIA ROMAN CASTO BROWGE INCANGALIO DEL DISPACHO DEL DISPACHO DEL DISPACHO DI CONTANUI IDAD





# INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (32) PERÍODO DEL 01/01/2013 AL 31/12/2013 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

| 100,203,888.17 |                  | 3  | Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de Diciembre de 2013 (*) |                           |
|----------------|------------------|----|--|---------------------------|
| 19,818,507.70  |                  |    | (+) saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo           | $\overline{\mathfrak{T}}$ |
| 80,385,380.47  |                  |    | Aumento o Disminución por variaciones en el flujo de efectivo      |                           |
|                | 183,960,565.00   | 2  | Efectivo entregado a Organismos Receptores Administradores         |                           |
|                | 5,053,727.30     | Ŷ  | Efectivo por construcciones en proceso                             |                           |
|                | 40,423,667.69    |    | Efectivo por la compra de maquinaria y equipo                      |                           |
|                | 1,800,593,246.99 |    | Efectivo recibido por intereses sobre inversiones                  |                           |
|                | 85,280.53        |    | Efectivo recibido por fondos en fideicomiso                        |                           |
|                | 1,949,352,036.70 | ī  | Efectivo entregado en inversiones                                  |                           |
| 378,111,469.17 |                  |    | ACTIVIDADES DE INVERSION   |                           |
|                | 5,613,155,09     |    | Efectivo por pago de sentencias judiciales y otros gastos          |                           |
|                | 2,269,992,603.97 | i  | Efectivo por pago de Prestaciones de Seguridad Social              |                           |
|                | 34,560,673.75    | ÷  | Efectivo por pago de transferencias corrientes otorgadas           |                           |
|                | 27,793,272.71    | i. | Efectivo por pago de otros alquileres                              |                           |
|                | 2,302,262,129.72 | ×  | Efectivo por pago en Materiales y Suministros                      |                           |
|                | 870,450,435,19   |    | Efectivo por pago de bienes y servicios                            |                           |
|                | 32,917,413.42    | ï  | Efectivo por pago de prestaciones laborales (Reservas)             |                           |
|                | 2,727,436.64     |    | Efectivo por operaciones de ejercicios anteriores                  |                           |
|                | 1,495,683,708.39 | à  | Efectivo por pago de remuneraciones                                |                           |
|                | 5,224,880.53     |    | Aumento de efectivo por fondos a favor de terceros                 |                           |
|                | 37,833,496.93    |    | Aumento de efectivo por cuentas a pagar a corto plazo              |                           |
|                | 12,672,840.30    |    | Efectivo recibido por otras rentas de la propiedad                 |                           |
|                | 229,505,898.58   |    | Efectivo recibido por transferencias corrientes del sector público |                           |
|                | 7,057,951,733.24 |    | Efectivo recibido por contribuciones a la seguridad social         |                           |
|                | 157,377,377.25   |    | Efectivo recibido por ingresos no tributarios                      |                           |
|                | 5,523,421.59     | Ģ. | Disminución de efectivo por cuentas y documentos a cobrar C.P.     |                           |
| 458,496,849.64 |                  |    | ACTIVIDADES DE OPERACIÓN   |                           |

LICATIO ROMAN CASTRO BÁMBICA
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Lic. Edgur Alfredo Telod Roddan
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO
DE AUDITORIA INTERNA
NTE FINANCIERO



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# Nota I INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS-

- a) Tal como lo establece la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto No. 295 del Congreso de la República de Guatemala, el "IGSS es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuya finalidad es la de aplicar, en beneficio del pueblo de Guatemala y con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de la República de Guatemala, un régimen nacional, unitario y obligatorio de Seguridad Social, de conformidad con el sistema de protección mínima." El IGSS cuenta con presupuesto propio, su formulación, aprobación, ejecución y liquidación se rigen por la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y por lo dispuesto en la Ley Orgánica del Instituto.
- b) Los estados financieros del IGSS están expresados en Quetzales, moneda de curso legal de la República de Guatemala, según la Ley Monetaria, Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- c) El ejercicio contable aplicado es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con el Acuerdo de Junta Directiva número 1294 de fecha 29 de noviembre de 2012 y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.
- d) El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, suscribió convenio de asistencia técnica con el Ministerio de Finanzas Públicas para la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), según consta en Acuerdo de Gerencia No. 24/2001, mediante el cual, se establece que se adopta el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control (SIAF-SAG) para su implantación, aplicación y mantenimiento, mismo que queda institucionalizado y constituye el soporte de las diferentes operaciones administrativas y financieras que se realizan en la gestión institucional.

# Nota 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros del IGSS han sido preparados de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del IGSS, Ley Orgánica del Presupuesto y otras leyes que le son aplicables. Un resumen de las políticas y procedimientos contables se presentan a continuación:

a) Base contable para el registro de operaciones: las operaciones derivadas de la ejecución presupuestaria de ingresos se basan en el principio contable de lo devengado y percibido, y en el principio contable del conservatismo, y los egresos se basan en el momento del devengado. Se produce una percepción o recaudación efectiva de rentas o ingresos en el momento en que el numerario ingresa a las cajas del IGSS o mediante acreditamiento en cuenta en el caso de intereses sobre inversiones o depósitos. Se considera devengado un gasto cuando queda afectado definitivamente el crédito presupuestario al cumplirse la



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

condición que haga exigible una deuda ya sea por la recepción de los bienes y servicios adquiridos o al disponerse el pago de prestaciones de seguridad social a beneficiarios.

- b) Propiedad, planta y equipo: para su valuación se muestra al costo de adquisición, éste incluye el precio neto pagado por los bienes más todos los gastos necesarios para tener el bien, en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento. Para efectos de la depreciación, esta se realiza mensualmente por el método de línea recta, en los porcentajes establecidos en la Resolución 3-2007 de la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas.
- c) Las adquisiciones de bienes, suministros y materiales, así como la contratación de servicios se rigen por lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como los acuerdos internos del Instituto.
- d) El Instituto, como un mecanismo para agilizar la ejecución del gasto, por medio de los Acuerdos de Gerencia 38/2008 y 13/2009 regula el Fondo Rotativo Institucional y los Fondos Rotativos Internos, los que pueden ser utilizados por las unidades médicas y dependencias administrativas hasta un monto que no exceda del 5% de las asignaciones presupuestarias, exceptuando el grupo "0" (Servicios Personales) de cada una de ellas, los que deben liquidarse al 31 de diciembre de cada año.

# Nota 3 1112 BANCOS

Integrada por fondos depositados en diversas cuentas del sistema bancario nacional de la manera siguiente:

| 100,203,888.17 * | Total Cta. 1112                     |                |                                     |
|------------------|-------------------------------------|----------------|-------------------------------------|
| ,                | IGSS Cuenta Recaudo                 | 8100179131     | Banco Internacional, S.A.           |
| 11,669,817.92    | IGSS Cuenta Patronal                | 3-03306053-3   | Banrural, S. A.                     |
| 82,023,77        | IGSS Cuenta Recaudo                 | 12331070007236 | Promerica, S.A.                     |
| 73,358.62        | IGSS Cuenta Recaudo                 | 3020042324     | Agromercantil, S.A.                 |
| 260,680.61       | IGSS Cuenta Recaudo                 | 11500331276    | Reformador S.A.                     |
| 2,895,812.08     | IGSS Cuenta Recaudo                 | 0000279893     | Industrial, S.A.                    |
| 342,201.47       | IGSS Cuenta Recaudo                 | 000-00-21213-4 | G&T Continental                     |
| 15,323,894.47    | SS                                  | CAUDADORES IC  | 1112 04 01 BANCOS RECAUDADORES IGSS |
|                  | IGSS Fondo Rotativo Institucional   | 3-185-43889-6  | Banrural, S. A.                     |
| 0                | IGSS Prestaciones en Dinero         | 270014988      | Industrial, S.A.                    |
| c                | IGSS Impuestos/SAT                  | 3-18537732-6   | Banrural, S. A.                     |
|                  | IGSS Cuenta Centralizadora de Pagos | 3-033368309    | Banrural, S. A.                     |
| 32.45            | IGSS Cuenta Programa PRECAPI        | 130865-9       | De Guatemala                        |
| 30,029.40        | IGSS Cuenta Programa EMA            | 130870-9       | De Guatemala                        |
| 38.68            | IGSS Cuenta Programa IVS            | 130855-0       | De Guatemala                        |
| 84,849,893.17    | IGSS Cuenta General                 | 130001-1       | De Guatemala                        |
| 84,879,993.70    |                                     | IÚN IGSS       | 1112 01 00 FONDO COMÚN IGSS         |
| VALOR Q.         | NOMBRE                              | CUENTA         | BANCO                               |